

3 de JUNIO Día Mundial de la Bicicleta

En abril de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 3 de Junio como el Día Mundial de la Bicicleta.

El motivo de celebrar esta jornada en todo el mundo, tiene que ver con objetivos precisos que se trazó la ONU a fin de promover prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades y sus habitantes a la vez de realizar un aporte muy importante a la lucha contra el cambio climático.



**DIRECCIÓN DE
VIALIDAD**

División Seguridad Vial
e-mail: uccev.dvba@gmail.com

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

En este sentido la declaración:

- Anima a los Estados Miembros a que presten una atención especial a la bicicleta en las estrategias de desarrollo intersectoriales y a la que incluyan en las políticas y los programas de desarrollo internacionales, regionales, nacionales y subnacionales.
- Invita a los Estados Miembros a mejorar la seguridad vial y a integrarla en la planificación y el diseño de infraestructuras sostenibles de movilidad y transporte, en particular mediante la adopción de políticas y medidas dirigidas a proteger y promover activamente la seguridad peatonal y la movilidad en bicicleta, con el fin de obtener resultados más amplios en materia de salud, en particular la prevención de lesiones y enfermedades no transmisibles.
- Los incentiva a adoptar las mejores prácticas y los medios para promover la bicicleta entre la sociedad. A este respecto, ve con buenos ojos las iniciativas para organizar marchas de bicicletas, tanto nacional como localmente.
- Alienta, además, a los interesados a promover el uso de la bicicleta como medio para fomentar el desarrollo sostenible, reforzar la educación de los niños y los jóvenes, incluida la educación física, promover la salud, prevenir las enfermedades, fomentar la tolerancia, el entendimiento y el respeto y facilitar la inclusión social y la cultura de paz.

<https://www.un.org/es/observances/bicycle-day>





Esta declaración tiene en cuenta, entre otras cosas, los trabajos realizados por la Organización Mundial de la Salud que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- La bicicleta es un medio de transporte sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico que contribuye a la gestión ambiental y beneficia la salud.
- La bici puede servir como instrumento para el desarrollo, no solo como medio de transporte, sino también al facilitar el acceso a la educación, la atención de la salud y el deporte.
- La relación entre la bicicleta y su usuario fomenta la creatividad y la participación social; asimismo, permite al ciclista conocer de primera mano el entorno local.
- Es un símbolo del transporte sostenible y transmite un mensaje positivo para fomentar el consumo y la producción sostenibles; además, repercute beneficiosamente en el clima.

En cada traslado que hacemos en bicicleta: silencioso, práctico y sustentable como es, la enarbolamos como un símbolo del progreso y avance humano. Una herramienta con la que buscamos la tolerancia en las calles, la comprensión y el respeto mutuo entre todos los habitantes de nuestras ciudades y, que además, facilita la inclusión social y crea una cultura de paz en torno a la movilidad.

Con cada viaje que realizamos en bicicleta redibujamos la ciudad, la rediseñamos a una escala humana: pacificándola, brindándole beneficios para la salud y la economía de todos sus habitantes.

<https://labicikleta.com/dia-mundial-la-bicicleta-una-celebracion-de-todos-los-dias/>